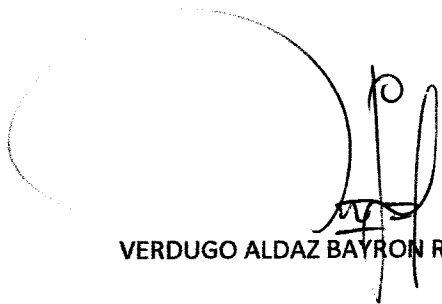


**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A.
DEL VEINTE DE JULIO DEL DOS MIL CATORCE.**

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sucursal de la empresa ubicada en la Av. Remigio Crespo s-n y Brasil, Sector Feria Libre, el veinte de julio del dos mil catorce, a las diecinueve horas con ocho minutos; se instala la Junta General Universal de accionistas de la OPERADORA DE TURISMO FAISATUR S.A, con la asistencia del ciento por ciento de accionistas: VERDUGO ALDAZ BAYRON RUBEN, LUNA FAREZ MARCO PATRICIO, Preside el Sr. VERDUGO ALDAZ BAYRON RUBEN, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor LUNA FAREZ MARCO PATRICIO, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil trece. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil trece. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil trece. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil trece. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil trece, el señor Bayron Verdugo da la palabra al señor Marco Luna que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil trece, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de dos mil ochocientos setenta y cuatro con ochenta y cinco centavos, dividido en caja bancos y cuentas por cobrar, en el pasivo tenemos setecientos ochenta y cinco con cuarenta y cuatro centavos, adicional se posee un valor de ochocientos dólares que es el valor del capital social más la utilidad del ejercicio de mil doscientos ochenta y nueve con cuarenta y un centavos dando un total del patrimonio de dos mil ochenta y nueve con cuarenta y un centavos , termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil trece, el señor presidente da la palabra al Srta. Ana Raquel Romero, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil trece, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, dando por terminado este punto, continuamos **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil trece, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador del año dos mil trece, diciendo que en caja bancos tenemos cuatrocientos nueve con setenta y cuatro centavos, en cuentas por cobrar dos mil cuatrocientos setenta y cinco con once centavos, dejando un total del activo de dos mil ochocientos setenta y cuatro con ochenta y cinco centavos, tenemos en pasivo el valor de setecientos

ochenta y cinco con cuarenta y cuatro centavos divididos cuentas por pagar, impuesto a la renta por pagar y utilidades a trabajadores por pagar, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de ochocientos dólares más la utilidad del ejercicio de mil doscientos ochenta y nueve con cuarenta y un centavos dando un total del patrimonio de dos mil ochenta y nueve con cuarenta y un centavos, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de ochenta y cuatro mil setecientos treinta y cinco con cincuenta centavos, dentro de los egresos tenemos sueldos y salarios, beneficios sociales, aporte patronal, honorarios, arriendos, suministros y materiales, transporte, gastos de viajes, IVA que se carga al gasto, dando un total de ochenta y dos mil setecientos noventa con sesenta y nueve centavos, de ahí se descuenta doscientos noventa y uno con setenta y dos de la utilidad para los trabajadores y trescientos sesenta y tres con sesenta y ocho del impuesto a la renta dejando una utilidad neta del ejercicio de mil doscientos ochenta y nueve con cuarenta y un centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad de la misma sin más se pasa al siguiente punto **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil trece, el presidente indica que al haber existido utilidad en el año dos mil trece, se podría o capitalizar las utilidades o distribuirlas, donde los socios deciden distribuirlas, que es aprobado por unanimidad.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las veinte y ocho horas con quince minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. Marco Luna F. en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta general extraordinaria que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



VERDUGO ALDAZ BAYRON RUBEN
PRESIDENTE



LUNA FAREZ MARCO PATRICIO
GERENTE - SECRETARIO